con, see pinten reformer has no in a month of the month of the month of the second of the first of the second of t

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

publicion que dista Nom. 4363.

Suscricion en Córdoba.

Fuera de Córdoba.

(Por un mes... 8 rs. (Por trimestre. 22 rs. (Por un mes... 10 rs. (Por trimestre. 28 rs.

as relaciones de l'aglatorra con la Aut Domingo 12 DE FEBRERO DE 1865.

act comorcio ingles numes to

Los Sres, suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Seccion editorial.

dir a'los uranes directos en largos trayen

LA INDIGENCIA EN PARIS.

Existe en la capital de Francia una administracion de asistencia pública. cuyo objeto es distribuir á domicilio socorros entre las personas y familias pobres, cuya situacion precaria es conocida por medio de los informes que acerca de ellas remiten los empleades municipales de los distritos ó los sacerdotes que se hallan al frente de las parroquias. moinementitos and artisol

Esta asociacion hace cada tres años un balance general de sus distribuciones, y un censo de la poblacion indijente de Paris admitida á participar de los socorros de la mencionada administracion.

Su director general, Mr. Husson, ha leido recientemente á la Academia de Ciencias morales y políticas un trabajo interesantisimo sobre los resultados que arroja el último censo hecho en

· Este trabajo manifiesta con la mayor claridad la influencia ejercida en las condiciones de existencia de la poblacion pobre por los grandes cambios verificados de algunos años á esta parte en la capital, y especialmente por la anexion de ciertos barrios colocados antes fuera del recinto parisiense, por la construccion de nuevas calles y boulevards, y por el movimiento de inmigracion que va aumentando rápidamente en Paris desde el establecimiento de los caminos de hierro.

Puede decirse con seguridad que se nota desde principios del siglo actual una disminucion progresiva en el número de indigentes existentes en Paris. En 4791 se contaba un indigente por cada cinco habitantes: en 1856 esta proporcion descendia hasta uno por cada 16 112. Pero en el periodo de siete años, comprendido entre 1856 y 1863, la progresion del bienestar ha disminuido algun tanto, sobre todo à causa de la crisis producida en la poblacion parisiense, a consecuencia de las anexiones y demoliciones.

El censo verificado en 4861, poco despues del ensanche de Paris, da el resultado de un indigente por cada 18 habitantes; pero hay que observar que en esa época el servicio de socorros no estaba organizado en los barrios nuevamente adheridos y las listas de indigencia eran por consiguiente incompletas. Es preciso, pues, réferirse à 1856 para obtener el estado de la población socorrida á domicilio, mos á ocuparnos.

En esta ultima fecha 40.056 familias recibian á domicilio los socorros de la asistencia pública, mientras

que en 1856 el número de aquellas era solo de 29.630.

Es un aumento de mas de la tercera parte, y sin embargo es inferior al aumento general de la poblacion parisiense, porque de cuatro años á esta parte Paris ha duplicado su superficie, ha aumentado en una tercera parte su circunferencia, y entre 1856 y 1861 ha visto aumentar el número de sus habitantes en un 50 portation actions all and actions and actions

La cifra total de familias socorridas componen una poblacion de 404.570 personas, de las cuales son adultos 57.297 y párbulos 44.273. Ahora bien, constando la poblacion general de Paris de 1.667.841 habitantes, resulta la proporcion de un indigente por cada 16 112 habitantes próximamente.

Es casi el mismo resultado de 4856, con una ligerísima ventaja para 1863. Puede decirse, pues, que la poblacion indigente ha permanecido estacionaria, mientras la poblacion general aumentaba, y cuando la anexion de nuevas barriadas daba á la ciudad mas probabilidades de ver tambien aumentarse la distribucion de socorros por el gran número de familias pobres que ingresaban con los nuevos barrios memorally arrange of obliga

Cada dia ejerce Paris mas atraccion sobre las provincias y el extranjero, y esto contribuye enormemente, sobre todo desde hace algunos años, à engrosar el contingente de la miseria. Así es que, segun Mr. Husson, en 1863 los indigentes nacidos en provincias ó en el extranjero componian nada menos que las tres cuartas partes de las familias socorridas á domicilio, y que de 40.000 familias que se hallaban en este estado de pobreza, apenas habia 9.000 de origen parisiense. d accommunion and a moself

Ahora bien; en 1831, segun un cálculo bastante exacto dado por la Estadística del Sena, existian en Paris 50 parisienses por cada 100 habitantes; de manera que si el aumento en el número de indigentes extran. jeros y provincianos pudiera marcar exactamente los cambios ocurridos en los varios elementos de que se compone la poblacion de la capital, resultaria que apenas hay hoy en Paris 25 parisienses por cada 100 habitantes beleger observed and address of sov

Pero todo hace creer que el aumento de número en los indigentes de provincia, ó del extranjero, es mucho mas rápido que el de la poblacion general del mismo origento sup la since

No disimula Mr. Husson en su Memoria que la creciente carestia de los alquileres ha concurrido á aumentar sensiblemente, desde 1361 acá, los apuros de las familias desgraciadas Mas de 10.000 familias ocupan loca.

les cuyo alquiler es menor de 100 francos por año; cerca de 48.000 familias están alojadas gratuitamente en calidad de porteros, ú otros títulos, y los alquileres mas caros de las familias que reciben socorros á domicilio no pasa de 300 francos. Aunque no es posible habitar por un precio menor en Paris, estos alquileres imponen una carga muy pesada á la poblacion indigente, y en el espacio de dos años ha habido un 7 por 100 de las familias mas miserablemente alojadas, que se han visto obligadas á separar de sus mas precisos gastos una parte para el aumento de alquiler, mais per el arange

A consecuencia de los precios de las habitaciones en Paris, la poblacion pobre del centro emigra constantemente á la circunferencia, y así desde 1861 la poblacion de indigentes inscritos ha aumentado en 12.763 individuos en los barrios que antes se hallaban fuera del recinto de la capital: 4.200.000 francos se consagran actualmente al socorro de 101.570 indigentes, socorridos á domicilio; separando de esa cantidad las sumas empleadas en las enfermedades, y distribuyendo el resto entre los inscritos socorridos, resulta que se han entregado anualmente, de diferentes maneras, unos 86 francos por familia y 34 francos por persona.

Estos socorros son bastante exiguos, pero es preciso no olvidarse de que los recursos de la caridad son numerosos en Paris, donde la privada distribuye tanto como la asistencia pública, y ademas, como hace observar muy juiciosamente Mr. Husson, los socorros son suficientes cuando se distribuyen con discernimiento; es decir, cuando se reservan para los ancianos, los enfermos, o los trabajadores privados momentáneamente de medios de subsistencia. Pero la limosna, que en lugar de ser una ayuda se trasforma en un subsidio, daria por resultado la extincion de la energia individual y hasta el disgusto del trabajo.

upp entrad cold and root , dim L, I. de C.

-orner and no CORTES.

ales envuelven una retriccion oldone ledy Sesion, Del. 9.

Congreso.

La sesion empezó a las dos y cuarto. Leida el acta, cuatro señores diputados pidieron que constase su voto conforme al de la mayoria y tres al de la minoria, en la votacion de ayer.

El Sr. Zorrilla reclamó porque su nombre no constaba entre los votantes en el extracto ni en el Diario de las Sesiones filing a tonnol. Has and the

Se aprobó el acta.

El Sr. Mendez Vigo presentó exposiciones contra el anticipo y pidio la palabra para alusiones personales, el presidente le manifestó que usaria de ella cuan-

do continue la discusion sobre el acta de Lucena.

чтонов в

El Sr. Uhagon pidió que se leyera el artículo 201 del reglamento, el cual dispone que los diputados agraciados presenten comunicación de las gracias que han obtenido durante cuarenta y ocho horas despues de obtenidas, y desde entonces dejen de asistir á las sesiones. Fundándose en este artículo, dijo que dos señores diputados habian sido nombrados directores de Sanidad y Beneficencia, y no habiendo observado las prescripciones del reglamento, votaron ayer, como tambien varios diputados que tienen empleos incompatibles y varios que son senadores admitidos como tales en la alta Cámara. Preguntó si esto continuaria así. Varios señores diputados presentaron exposiciones contra el anticipo.

El señor Alarcon pidió notas de los diputados que hayan obtenido gracias para que se sepa las que son incompatibles, y otra de los marinos que son diputados.

El señor Segovia pidió, como firmante de una proposicion en que se reclama la reforma de los aranceles, el derecho de usar de la palabra para apoyarla, y como no estaba presente el ministro de Hacienda, rogó al presidente que le reservase su derecho para el momento opor-

Juré y tomó asiento como diputado el señor Candau. A martina IA obmeno con

Entrando en la órden del dia continuó la discusion sobre el acta de Lucena, reanudando su discurso por alusiones el senor marqués de la Merced

Seccion oticial.

La Gaceta del 9 contiene: Un real decreto por el que quedan suprimidas la direccion provincial de la cria caballar y la subdireccion de remontas establecida en Córdoba. Bajo la inmediata dependencia del director general de caballería, se reunirán las remontas de esta arma con la cria caballar en una subdireccion. La subdireccion estará al cargo de un mariscal de campo, y se compondrá de un coronel, secretario, dos comandantes y dos capitanes. Las dos plazas de comandantes indicadas serán cubiertas por dos jefes de la actual plantilla de la direccion general de caballería. Y por último, los sueldos y demás gastos que ocasione este real decreto se abonarán con cargo al artículo único del capítulo 20 del presupuesto de la Guerra.

Por otro se jubila, accediendo a sus deseos, a D. Félix Herrera de la Riva, ministro del Tribunal supremo de justicia, con el haber que por clasificacion le corresponda, concediéndole en atencion á sus dilatados y huenos servicios, los honores de presidente de sala del espre-

sado supremo tribunal. Por otro se nombra á D. Fulgencio Barrera, regente de la audiencia de Madrid, ministro del Tribunal supremo de justicia.

- Por otro se promueve á la regencia de la audiencia de Madrid, á D. Nicolás Penalver, regente de la de Barcelona.

-Por otro se traslada á la Audiencia de Barcelona, á D. Antonio Esponera, que lo es de la de Valencia; promoviendo á esta regencia, al presidente de sala del mismo tribunal D. Joaquin Azcon y Ferraz; presidente de sala de la misma Audiencia, á D. Domingo Omlin y de la Cárcel, magistrado de la misma; y promoviendo á esta vacante, á D. Antonio Godinez y Zea, juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz, en Cádiz.

-Por otro se jubila, con sus honores y el haber que por clasificación le corresponda, á D. Julian Zabalburu, fiscal de la Audiencia de Granada.

-Por otro se nombra fiscal de la Audiencia de Granada, á D. José Rodriguez Calero, fiscal electo de la de Canarias.

-Por otro se traslada á D. Francisco Javier Bringas, fiscal de la Audiencia de Búrgos, á la plaza de igual clase que en la de la Coruña sirve D. Lope Martinez Sobejano, y á este á la fiscalía de la referida Audiencia de Burgos, que en su consecuencia resulta vacante.

-Y por último, por otro real decreto se nombra para la fiscalia de la Audiencia de Canarias, á D. José Sanchez Villanuevaos al y nomezero n'e sebi al nis

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En La Correspondencia del 9 leemos lo siguiente:

«Por lo que se ha traslucido del informe remitido por el general Gándara al gobierno de S. M. sobre la cuestion de Santo Domingo, se vé que las oposiciones no han estado completamente exactas al dar cuenta anteanoche de este documento y al considerarle como una condenacion completa y terminante del proyecto del gobierno. El general Gándara, segun hemos oido y rectificaremos si aparecemos equivocados, hace la historia de la anexion y cree que no fué tan unámine y espontánea como se ha dicho.

Considera como causas primitivas de la insurreccion el rigor con que, guiado sin duda del mejor celo, se hirió por algunas dignidades las costumbres y opiniones de los mas inquietos entre los naturales; achaca la deplorable situacion de las cosas al convencimiento que ha ido arraigándose de que España abandonaria mas tarde ó mas temprano la isla; cree peligroso el abandono completo de esta, teniendo en cuenta los intereses de nuestras demas Antillas; opina por la conservacion de los puntos mas importantes y estratégicos del litoral.

Calcula en 100,000,000 y 10,000 hombres anuales los que se necesitan para conservar nuestra dominacion en Santo Domingo, y en 10,000,000 los productos todos de la isla; y deja por último á la apreciacion del gobierno si la nacion puede imponerse una carga anual de no-

La señora de Thomassin, á pesar de sus premeditaciones, no pudo menos de sentir cierto estremecimiento voluptuoso; pero La Gazette se habia aventurado

mucho; la Sra. Thomassin habia jurado su pérdida, es decir, se habia promelido conquistarle a la manera de los generales que conquistan con provecho, y no como las mujeres que regularmente pagan los gastos enormes de sus Victorias; habia resuelto hechizar al valiente capitan, sin cederle una pulgada de terreno; contaba con encadenarle á su carro, hacerle volver loco, arrancarle del partido republicano, del que se llamaba campeon, arrancarle de la liga, hacer de él un traidor á los de Lorena, y un realista; en fin, gobernarle á su antojo á traves de los escollos de la política y del sentimiento. Para llegar á sus altos fines, la sagaz esposa del ciudadano Publicola sabia perfectamente

queta. Habia llegado la hera de empeñar la

que debia ser avara de su ternura,

y desempeñar el primer papel de co-

(189) accion, y la señora de Thomassin la emprendió resueltamente. -¡Caballero! dijo con esa voz de or-

gullo altanero que hace retroceder á los mas valientes; [caballero! La Gazette bajó la cabeza y se reco-

gió con una especie de espanto. - Me admirais! continuó la señora de Thomassin; ¡cómo! asi desconoceis los derechos de la amistad y las leyes de la hospitalidad! (vos, un noble baron, un caballero de nombre y de

-¡Yo os amo! repitió La Gazette, sin saber lo que se hacia

-Pero eso es indigno! ¿y qué sitio, qué momentos escogeis para hacer-me esas deshonestas confesiones? juna habitacion en la que no hubiérais debido poner los pies, una hora de agonia para esta desgraciada é interesante criatura! ¿No creeis, pues, en nada, caballero? ¿no hay nada sagrado para vos? ıni la virtud de las mujeres, ni el último suspiro de los que van á morir! ¿sois, pues, uno de esos homdistincion natural, se habia habituado de tal modo al lujo y al capricho desde la infancia, que medio arruinado por la guerra civil, vivia aun como hombre opulento, sin cuidarse del porvenir. El Sr. de Clermont era un caballero encantador, pero muy singular. De espíritu vivo y fogoso, de valor aventurero, no tenia ardor ni entusiasmo sino en los momentos críticos. Afeminado como los caballeros de la corte de Enrique III, poseia el arte de llevar la indiferencia á su último límite.

Hábil en darse buena vida, la despreciaba á veces hasta el punto de que habria andado cien leguas, sin tomar un momento de reposo, para hallar oca-sion de dar ó recibir una estocada; indolente por naturaleza y por placer, no hubiese andado diez pasos, ni aun en litera, para recoger los favores de la fortuna, aunque era á la vez razonablemente ambicioso y pródigo hasta la sinrazon. Entre su carácter y su persona existia una, armonia perfecta; su rostro, de una palidez sui generis, es-

ocollivarem oco mo 185 paro el cinoas hierro ni el fuego hacian jamás pestanear, se deslizó por el corredor con paso tímido, á semejanza de enamorado novicio, hasta el lecho en que estaba acostada la bella desconocida. La señora de Thomassin, como mujer corrida, habia oido venir al normando, y habiase arrodillado junto á la cama, fingiendo rezar devotas oraciones por la salvacion del cuerpo y del alma de la interesante señorita, y fingiendo, sobre todo, no haber advertido la presencia de su inofensivo adorador.

La Gazette detuvo el aliento y contempló el tierno cuadro de una mujerbella como un astro (el baron no sabia hallar comparacion mas espresiva respecto de la jóven), bajo el velo de la muerte, y de otra mujer embebida en sus oraciones, objeto de su fogosa, pero tímida adoracion. La señora de Thomassin pareció complacerse en las borrascas que sabia hacer estallar en el corazon del capitan, porque guardó silencio mucho tiempo y tambien su misma actitud. En fin, volvió negligente-

(c) Ministerio de Cultura 2006

venta millones además del contingente de sangre, en cambio de sostener el prestigio de nuestras armas y cualquier remoto peligro para Puerto-Rico y Cuba.

Ocupándose El Contemporáneo en lo que se ha dicho sobre el informe del general Gándará á propósito del proyecto de abandonar á Santo Domingo, se espresa asi:

«Al país no se le asusta con estas exageraciones y con estos augurios, porque
comprende perfectamente la honda diferencia que separa las cosas de Santo Domingo, de la situacion de nuestras Antillas. El país lo que desea es libertarse
de una carga que pesa grandemente sobre
nuestro presupuesto y sobre nuestro ejército. El país lo que desea es concluir
con ese espíritu guerrero y con esas empresas conquistadoras y aventureras, que
solo entrañan un gran peligro para nuestro porvenir y para nuestros intereses.

Se cree que la enfermedad de la viruela que se ha presentado con alguna intensidad en Málaga no llegará á tomar un carácter epidémico, porque las medidas dictadas para combatirla daban buenos resultados.

Dice La Correspondencia del 9.

El proyecto de ley de anticipo presentado al Congreso no significa en manera alguna que el gobierno pretenda de un modo absoluto que los fondos necesarios para vencer las dificultades económicas del momento se háyan de sacar á los contribuyentes de un modo forzoso. El gobierno no ha dejado de decir que si se arbitraran otros medios que produjesen el ingreso estraordinario de seiscientos millones de reales en el Tesoro, examinaria la idea sin prevencion y la aceptaria sacrificando todo espíritu de amor propio al bien y á la tranquilidad del país. En este concepto nada nos estrañaria, nada debe estrañar á los lectores que salieran ciertos los rumores cada vez mas autorizados y crecientes de que el anticipo dejará de ser forzoso.

Por la comandancia de marina de Cartagena se instruye uua causa por espendicion de impresos contrarios á nuestro dogma católico, y se llama para que se presente en aquella cárcel á William Spley, súbdito inglés á quien se acusa.

Dicen de Madrid el 9.

Ayer ha estado reunido el Consejo de Estado desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, ocupándose esclusivamente de la discusion del informe sobre la encíclica. La discusion ha sido empeñadísima. No se ha llegado á votar el dictámen. El viernes continuatán y acaso terminarán los debates. Por lo que se observa, todavía el dictámen de la seccion cuenta con mayoría en el Consejo.

Logroño se está instruyendo causa criminal por el hecho de haber sido quemada el dia 3 del actual en el cementerio público de aquella ciudad y sobre la tumba de D. Martin Zurbano, la encíclica de Su Santidad.

La nieve está cayendo con tal abundancia en los Pirineos, que en las aldeas mas altas se eleva á seis metros. Témese que se desprendan grandes avalanchas cuando la temperatura empiece á subir.

An Fan trains names milit generount the

En una casa de banca de Madrid se ha perpetrado el delito de sustraer de la caja fondos por la suma, segun se dice, de tres millones de reales. Aparecen responsables el cajero y el tenedor de libros.

La comision nombrada en el Senado para dar su dictamen sobre el proyecto de ley de retiros militares tiene ya estendido su informe completamente de acuerdo con el proyecto presentado por el señor ministro de la Guerra; siendo falso lo que se ha dicho de que se trata de diferir su discusion por las nuevas cargas que esta ley echará sobre el Tesoro: el general Córdoba demostrará en la discusion que lejos de gravar á la Hacienda producirá economías á la nacion.

Desde 1.º de febrero de 1864, en que el Sr. Marfori se hizo cargo de la direccion general de Estancadas, hasta fin de enero de 1865, los valores del sello del Estado, tabacos y sal, que son los que en realidad constituyen dichas rentas, pu es que la pólvora no debe considerarse como tal, porque bajo la influencia del desestanco hace ya un año que se halla en un periodo de transicion, y por consecuencia fuera de sus anteriores condiciones, han ascendido á 593.683,605 reales, que comparados con los 562.771,030 que se obtuvieron desde 1.º de febrero de 1863 á fin de enero de 1864, elevan el aumento conseguido en la última época á la respetable suma de 30.912,575 rs., de los cuales 9.907,704 corresponden al sello del Estado, 17.330,113 á tabacos y 3,674,758 á sal.

Para orillar las pequeñas dificultades que han impedido hasta ahora la rápida desamortizacion de los bienes del clero y beneficencia, celebró el dia 7 monseñor Barilli una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda. El resultado de esta conversacion debió ser satisfactorio, cuando El Espíritu Público dice que Roma no tiene exigencias ningunas respecto á la desamortizacion, ni su prudente representante en España quiere crear conflictos á ningun ministerio, cuando la crisis metálica por que atraviesa Europa exige á los gobiernos que atiendan á las preferentes necesidades de los pueblos.

Hace pocos dias ha sido asesinado un sujeto por su propio hermano en el pueblo de Cifuentes. La autoridad entiende en este asunto, y al decir de varias personas, el crímen se cometió por cuestion de intereses, siendo de advertir que ambos hermanos eran ricos hacendados.

La fragata blindada Numancia fué acompañada á su salida del puerto de Cádiz por un vapor remolcador hasta que estuvo en franquia para hacer rumbo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 8.—Sale esta noche la veintena edicion del folleto del señor Dupanloup, obispo de Orleans, al cual se adhiere la mayor parte de los señores o bispos de Francia.

Se ha reunido hoy el consejo de ministros bajo la presidencia del empe rador, ocupándose solo, segun se asegura, de cuestiones de intereses mate riales.

Turin, 8.—Vuelven á circular rumores sobre una próxima modificacion mi-

nisterial; la presidencia del nuevo gabinete seria ofrecida sea á Ratazzi, sea á Ricasoli.

Los miembros del cuerpo diplomático estranjero han recibido el aviso oficial de la próxima traslación de la capital de Italia á Florencia.

Lóndres, 8.—En la Cámara de los Comunes, sir Elphinstone hace constar que las relaciones de Inglaterra con la América del Norte han dejado de ser satisfactorias, porque desde el principio de la guerra, el comercio inglés nunca ha sido protegido por la marina de guerra de los Estados-Unidos de una manera suficiente.

Paris, S.—La junta municipal de Tunirin no ha enviado aun los mensajes de adhesion al rey á causa de encontrarse S. M. ligeramente indispuesto.

Varias municipalidades piamontesas han votado tambien mensajes de adhesion á Victor Manuel.

Lisboa, 8.—El gobierno portugués ha resuelto guardar la mas estricta neutrali-dad en la guerra entre el Brasil, el Paraguay y el Estado oriental.

Berlin, 8.—En el proyecto de ley para el servicio militar presentado á la Cánmara de los diputados, se reducen á 16, en vez de 19, los años que ha de servir cada individuo á quien quepa la suerte de soldado, haciéndose la distribucion del modo siguiente:

Siete años en el ejército, de los cuales tres deberán cumplirse en el servicio activo y cuatro en la reserva; los nueve restantes en la «Landwerth.»

El ministro de la Guerra espresó al Cengreso la esperanza de que entre él y el gobierno habrá una completa inteligencia.

Lóndres, 8.—En la Cámara de los comunes mister Elphiston sostiene que no son satisfactorias las relaciones de Inglaterra con América; dice que en caso de guerra se hace imposible que la Gran Bretaña proteja suficientemente su comercio en aquellos mares, y á propósito de este aserto, termina diciendo que llamará muy pronto la atención de la Cámara acerca del estado de la marina.

Paris, 9.—En el «Moniteur» se publican los decretos de las declaraciones de abuso pronunciadas contra los prelados de Moulins y de Besanzon, y el informe referente á este asunto dado ante el Consejo de Estado por monsienr Langlais.

El ministro de negocios estranjeros, despues de haber recibido las oportunas órdenes del emperador Napoleon, ha invitado á Mr. de Sartiges, embajador de Francia en Roma, para que produzca una queja al gobierno de la Santa Sede contra su nuncio en Paris, por las dos cartas que este ha dirigido á los obispos de Orleans y Petitiers, cartas publicadas por los periódicos, las cuales envuelven una infraccion dei derecho internacional y del pueblo frances. «Moniteur.»

Berlin, 8. -- En la ley militar sobre remplazo del ejército, no haciéndose concesion alguna á la mayoría de la Cámara, esta se abstendrá de presentar ninguna enmenda, limitándose simplemente á rechazar dicha ley. Cada dia se hace mas dificil una conciliación entre el gobierno y la Cámara popular.

Paris, 9.—«El Monitor» publica en su número de hoy el decreto imperial, promulgando la sentencia pronunciada por el Consejo de Estado contra los señores cardenal Mathieu, arzobispo de Besanzon, y el obispo de Moulins:

«El Monitor» dice tambien hoy, que por órden del emperador, el embajador de Francia en Roma ha recibido las instrucciones necesarias para quejarse al cardenal Antenelli de la conducta del nuncio del Papa en Paris, quien, dirigiendo cartas de felicitacion á los señores obispos de Orleans y de Poitiers, ha violado, segun las espresiones del «Monitor,» las leyes del derecho internacional y las del derecho público francés.

En Lóndres sufren todas las consecuencias del invierno y del mal tiempo y alternativas de nieve, lluvia y nieblas. Las calles estan llenas de lodo líquido ó congelado, á medida que sale el sol y que llega la noche. Los caminos de hierro están cubiertos de nieve. Los correos llegan tarde y con irregularidad; los trabajos del campo están en suspenso; las clases necesitadas sufren horriblemente y la mortandad pasa del término medio ordinario.

Se han recibido noticias de Inglaterra anunciando la salida de los buques adquiridos por los peruanos. Se dirigen á Rio-Janeiro. La fragata Concepcion seguirá probablemente su derrotero.

Hemos recibido la correspondencia de Montevideo que alcanza al 29 de diciembre último. Continuaba aun la guerra con el Brasil, lo que estaba causando grandes perjuicios á los estranjeros, en su mayor parte españoles y franceses.

En Méjico esperaban en el mes de enero una diputacion de la tribu de los indios kickapcos. Estos indios, primitivamente oriundos de los Estados-Unidos, se
refugiaron hace unos veinte años en el
territorio mejicano. A consecuencia de algunas cuestiones sobre el territorio que
deben ocupar, los jefes han adoptado el
partido de recurrir directamente al emperador Maximiliano y hacerle árbitro de
sus intereses.

Segun las últimas noticias, la diputacion habia llegado á Monterey. Se compone de un jefe de la tribu llamado Mascua, de un anciano de 80 años, de actitud arrogante, fisonomía austera y grave, y de otros cuatro de los principales
de la nacion, pintados todos de rojo y verde, con penachos de plumas en la cabeza, adornos de pieles de tigre y de abalorios y otros objetos de vidrio de diferentes colores.

Mascua y sus compañeros han sido bien recibidos por las autoridades de Monterey, que les han proporcionado los medios de continuar el camino. Al presentarse al general Lopez el jefe indio pronunció un corto discurso lleno de dignidad: «Nuestros corazones se regocijan al encontraros, le dijo; el Gran Espíritu ha creado esta tierra para vosotros; los kickapeos son vuestros hermanos y os piden una parte.» En seguida enseñó al general una medalla de plata con el busto de Luis XV., la cual, segun las tradicioves de la tribu, había sido regalada á uno de sus antepasados por el marqués de Montcalm, último gobernador francés del Canada, o del extranjero, es muchbana

No deja de ser un espectáculo interesante el que ofrece aquel corto número de indios, que confindos en la justicia del nuevo emperador, llevan á cabo sin titubear, un gran viaje y van á poner en manos de aquel la suerte de su nacion.

En Francia, segun asegura la Salud pá-

btica de Lyon, se piensa reformar las tarifas de los caminos de hierro. Las modificaciones mas importantes serán: primera, rebajar un céntimo por kilómetro el trasporte de viajeros en tránsito que pase de 50 kilómetros; y segunda, añadir á los trenes directos en largos trayectos coches de segunda y tercera clase.

En Tlapan, Méjico, poblacion que dista diez millas de la capital del imperio, la guarnicion se sublevó contra el prefecto imperial D. Ignacio Falcó, matándole y pasándose al guerrillero republicano Martinez.

-En Tenango se sublevaron los indios, y mataron al prefecto imperial Carriedo.

—San Juan del Rio, poblacion situada en el camino de la capital á Querétaro, está amagada por tropas republicanas, por lo cual habian salido fuerzas de Méjico en su auxilio.

La córte moscovita está muy descontenta por el mensaje de la nobleza de Moscou pidiendo representacion nacional. Este asunto ha sido sometido al Consejo de Estado y no se duda que el Senado anule todas las deliberaciones de los nobles de Moscou, á fin de que la nobleza de otras provincias no siga su ejemplo. El emperador se ha negado á recibir la diputacion de Moscou.

Gacetilla.

-Buen resultado. - La casa del centro de las hazas de la Agricultura, cuyo derribo y aprovechamiento de materiales se subastó ayer bajo el tipo de 3141, rs. 2 cs. quedó rematada en 7000,2.

-Estaria mejor. - Ya que se está haciendo desaparecer el enorme monton de tierra y escombros que hace tiempo está adornando el campo santo, resto de la obra de los barracones, seria muy oportuno que se procurara igualar el piso de aquel estenso campo con los mismos escombros en vez de trasportarlos á la Victoria.

—El vigia. – Córdoba ha bajado en almas – el año pasado próximo, —y algunas dejó escedentes — viviendo en el purgatorio.

-Careta.-El Carnaval se aprecsima: y asi como en Navidad parece que las gentes no han comido en todo el año. segun la prisa que se dan á comprar comestibles, asi en carnaval parece que han estado muy tristes todo el año, segun se dan á la danza, á la griteria y al público regocijo. La careta lo cubre todo; qué importan los andrajos, el feodisfraz, la antigualla, el adefesio, el ridículo, si vá la cara tapada, que es donde, si acaso, puede asomar la verguenza! Cada época del año tiene numerosos adeptos: de la Noche-Buena los niños; de la semana Santa las devotas; de las férias las jóvenes; de Todos Santos los misántropos; y del carnaval los locos; y como la gran mayoría del mundo se compone de estos, de aqui que todo sea brincos, saltos, bailes, gritos, carreras, músicas y atolondramientos en carnaval. A bailar, pues, que la vida es corta y no se puede perder dia: prepárense las comparsas á dar el asalto á las fortalezas de Terpsicore; figurémonos que un año es una vida entera; y que la vejez, representada por un miércoles, nos ha de poner á todos la ceniza en la frente.

—Presupuesto.—Para el juéves á las once de la mañana están citados los sesenta mayores contribuyentes de

(186

mente la cabeza, y con ese maravilloso aplomo que el bello sexo ha heredado de Satanás, enemigo de los hombres, murmuró como asustada:

-¿Estábais ahí, caballero?

--Si señora, y si no lo hubiéseis notado, habria echado aquí raices; pero...

Pero...

Desde el momento en que vuestros ojos se dirigen hácia mí, soy hombre perdido, y me falta el valor.

—¿Por qué? preguntó la astuta gazmoña con esa sencillez aparente de toda persona que parece que no quiebra un plato.

—¿Por qué? balbuceó La Gazette descargando su corazon con un formidable suspiro; ¿por qué? señora, quiero decíroslo... pero con vuestra autorizacion... permitís que... quereis?

—¿Por qué no? dijo dulcemente la señora de Thomassin, dando á este pérfido cebo todo el encanto del estímulo, por no decir de la exigencia.

Entonces La Gazette, sin saber lo que

(191

- to outstages for a National at the comparison of

distribution natural, se halina hobitus lo

Los espedientes diplomáticos del bailío de Clermont.

Por afligido que hayamos dejado al capitan La Gazette, y por interesante que sea la jóven que se halla en el lecho del dolor, casi moribunda, nos vemosobligados á buscar al bailío de Clermont, para saber al menos que ha sido de él.

Para esto nos será preciso hacer lo que los sabuesos que pierden la pista, es decir, volver atrás, echar á correr, y seguir la huella del elegante hidalgo durante los doce dias que ha pasado fuera de la habitación de la señora de Thomassin, abandonando la compañía del baron La Gazette.

El bailío habia tomado una casa cerca del Louvre. Este gran señor tenia tanta bres que tienen 4 gala ultrajar el candor?...

—¡Jesus, señora, qué mal me juzgais! esclamó La Gazette con el acento de la verdad: jamas he amado á nadie sino á vos, y en verdad que no me esplico cómo he tenido la audacia de confesároslo.

—Si es asi, señor baron, probad lo que decís...
—¡Oh! eso será cosa fácil...

Retiraos, dejadme y no volvais á hablarme nunca, ni aun por alusion, del imperdonable olvido de mí y de vos mismo, en que acabais de caer. Con esa sola condicion consentiré en volver á veros.

La Gazette se levamtó en seguida: estaba aturdido, deslumbrado; miró con ojos espantados en torno suyo, saludó profundamente á la señora de Thomassin, y fué andando de espaldas hácia la puerta. Llegado que hubo á su cuarto, el pobre capitan murmuró con pena

-Verdad es que soy un seductor ter-

rible

se hacia, se dejó caer de rodillas, y murmuró tres palabras de que seguramente estaba aun vírgen su boca, si ha

de juzgarse por el énfasis con que las pronunció.

—¡Yo os amo! dijo, y como en esta especie de declaraciones solo el primer paso es el que cuesta, repitió tres veces su declaracion con una amplitud y pantomima de que el Bailio, burlon por escelencia, se habria muerto de risa.

Toda mujer, cualquiera que sea su carácter, cualquiera que sea su rostro, y cualquiera que sea su virtud, siente siempre una especie de embriaguez al oir estas palabras que encantan, si no su corazon, su oido al menos; si es coqueta, triunfa; si es de virtud severa, perdona con una elocuencia, que tiene mas de gratitud que de magnanimidad. Si el caballero es amable, la virtud, aun feroz, hace un puente de oro á su retirada; si nada le agrada en él, se contenta con rechazarle; pero nunca, jamas, condena á muerte al pecador!

esta capital para discutir el presupuesto adicional del presente año, que está de manifiesto en la secretaria municipal, seman expresan los oficios de citacion.

programa.—Si hoy el sol luce sin nubes—y cesa la suave brisa—que hace dos dias nos tiene—espuestos á pulmonias,—habrá música en paseo,—y en el salon habrá sillas,—y en estas sillas sentadas—pocas madres, muchas hijas.—Los pollos almibarados,—saco en brazo y gran firilla,—arrastrarán bien el ala—que es evolucion muy linda,—y cuando venga la noche,—cansados de su fatiga,—vendrán á ver la almoneda—con que el diablo les brinda,—sacando solo por fruto—tantas idas y venidas—los pies bastante calientes—pero las cabezas frias.

-Reunion.—Esta noche á las siete deberán reunirse los Sres. inscritos para costear los bailes que han de tener lugar en la casa del Sr. Maraver, á fin de
adoptar las disposiciones necesarias para
su pronta realizacion. La junta se celebrará en la indicada casa.

-No llegó. -Anoche se suspendió la función del teatro principal. La Almoneda del diablo se quedó pendiente para hoy con el objeto de ensayar mejor las máquinas.

Esta noche las pollitas han de ocupar el teatro, por si se vende algun novio en La Almoneda del diablo.

-Importante. - En el «Comercio, » de Cádiz, hemos leido las siguientes indicaciones, que creemes de sumo interés, no solo para aquella localidad, sino para la nuestra, que indudablemente sufriria las consecuencias, si se llegase á desarrollar el mal que nuestro colega con tanta razon teme. Dice así:

«Tenemos entendido que el ayuntamiento de esta ciudad, á propuesta del
señor alcalde-corregidor, y de acuerdo con
la junta de Sanidad, se ha dirigido ó piensa dirigirse al gobierno de S. M., haciéndola presente los graves males que puede producir á la salud pública la reunion
en Cádiz de los centenares de enfermos
que poco á poco van viniendo procedentes del ejército de Santo Domingo.

La indole de las enfermedades que padecen estos desgraciados compatriotas nuestros estal, que no sin razon se teme llegue á producir entre nosotros el gérmen de una epidemia desoladora para el próximo verano, si mucho antes de que

venga el calor, no se ha cuidado de alejar de aquí ese foco de infeccion.

En nuestro clima este peligro es grande, y convendria, por tanto, que los enfermos del ejército de Santo Domingo fuesen á las provincias del Norte ó de Galicia, que son un pais mas frio y menos dispuesto, por tanto, al desarrollo de ciertas enfermedades.

Cádiz, por otra parte, prestó importantes servicios en la guerra de Africa, albergando y asistiendo á los heridos de nuestro ejército. ¿No es justo que ahoran pesen sobre otras provincias las consecuencias que en el ramo de sanidad está produciendo la guerra de Santo Domingo?

Se trata de un asunto de interés vital. Téngase presente que una epidemia desarrollada en Cádiz, podria ser fatal para los pueblos inmediatos y aun para las provincias comarcanas. Estamos en tiempo de evitar esa inmensa calamidad. Esperamos, pues, que el gobierno atenderá con urgencia, las reclamaciones que se le dirigen.»

- Vandalismo. - Hace dos noches que un hombre fué acometido por otros tres en las callejas de San Antonio, primero con bromas de mal género y despues á pedradas. Acudieron los serenos y tomaron los datos necesarios para que el hecho no quede impune.

-Percance. - Cerca de Zambra encontró hace pocos dias la Guardia civil de Lucena á un pobre muchacho que se habia caido en un laguna y habia perdido ya el uso de la palabra. Se arrojaron al agua, y gracias á su benéfica solicitud lograron salvarlo. Este servicio me rece encomio.

-¿Cuando? - Se vuelve á hablar de una empresa que proyecta la construccion de unos Campos Elíseos, y aun se vuelven á designar para este objeto los huertos que tienen su fachad a á la calle del Gran Capitan. Sentiriamos que este pensamiento se quedara sin realizar, pues la esperiencia tiene ya demostradas las ventajas de esta clase de recreos, y los Campos Elíseos están dando los mejores resultados en todas las poblaciones de alguna importancia de España.

—Que sepamos. — Ni el salon de Moratin—ni en el teatro Principal, —se prepara ningun baile—el próximo Carnaval.

—Quintas.—Desde el sorteo de 24 de enero de 1864, han fallecido en esta

capital cuatro mozos de los comprendidos en aquel.

-Puede hacer algo. - Segun tenemos entendido nuestra municipalidad ha nombrado una comision de su seno que acercándose á la sociedad propietaria de la plaza de Toros promueva su reedificacion, en cuanto sea suficiente á organizar en ella algunas funciones en la próxima feria de la Salud. Nosotros no creemos que esto sea muy difícil, y si bien las funciones no podrán tener el lucimiento y la brillantez á que estamos acostumbrados, podrá hacerse algo que contente á los aficionados y contribuya á la animacion y concurrencia del mercado. Del celo de la comision esperamos buenos resultados.

-En el garlito. Ha sido capturado en una de estas noches un desertor que se ocultaba en una casa de la calle de las Costanillas.

-En esta provincia. -Se halla vacante la escuela de niños de Albendin dotada con 1,460 rs., retribuciones y casa. Durante este mes se admiten solicitudes.

—Industria minera.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de cobre Ntra. Sra. de las Maravillas, sita en la loma de Almagrera, término de Santa Eufemia.

-El pan nuestro. -El miércoles próximo se subasta en el gobierno civil de esta provincia el pan diario que se necesita para los acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficen cia.

—¡Ya es obral—Se ha mandado formar una estadística de los animales dañinos é insectos perjudiciales que se conocen en esta provincia. El asunto es grave y complicado si se han de anotar todas las especies.

-Cogida de un diestro. El célebre matador de toros, Antonio Carmona (a) el Gordito, se ha casado en Sevilla con una lindisima hija del Guadalquivir.

Gordito, de buena gana
Te digo que lo celebro;
No has podido dar el quiebro
A una moza sevillana.
Aquí el tino te se fué
Y las fuerzas te faltaron;
Unos ojos te engancharon
Y moriste á volapié.

-Novedad. - En un mostruario de Sevilla se hallan espuestos retratos con grupos de una sola persona en distintas posiciones. La fotografia es inagotable en novedades, y llamamos la atención de los aficionados sobre la oportuoidad á que nos referimos, pues es de muy buen efecto verse uno reproducido dos veces en diferente actitud en un solo retrato.

-Continúa el mal.-Aun continúanse buscando los napoleones para trasportarlos á estraña region: ya no se limitan á aquellos, sino que tambien se buscan los duros españoles y monedas de oro de cien reales. La prensa madrileña atribuye á esa causa la crisis monetaria que aflije á aquella capital, y llama la atencion del Gobierno para que la evite, proponiendo como medio de estirpar el mal, que por ahora todo el oro que se acuñe en la casa de moneda, sea en doblillas de cuarenta reales, y la plata en medios duros ó pesetas. Ello es preciso una determinacion, pues pueden surgir males de consecuencias. Aun se está á tiempo.

-Robo.-Leemos en el «Departa-

mento» de la ciudad de San Fernando: «Anoche, al conducirse la corespondencia desde la estacion del ferro-carril á la administracien de Correos, fué robado un gran saco de correspondencia que iba atado perfectamente á la culata de la calesa, cortando las cuerdas que lo sujetaban, no habiéndolo echado de menos hasta llegar á la administracion. En aquel momento se avisó por medio de los serenos al señor alcalde, y en seguida se empezaron á practicar las diligencias para su busca y la del reo ó reos. Como á las cinco de la mañana dieron aviso al señor administrador de hallarse en el callejon de la albina del puen te un saco roto y varias cartas esparcidas, y fueron recogidas las que se hallaron, que segun nos han dicho eran en su mayor parte del correo de Manila y del Campo, los sacos-maletas rotos, cartas abiertas, sobres sueltos y otras averias por este estilo. La autoridad abrió el sumario sobre este hecho escandaloso y criminal, del que daremos parte á nuestros suscritores en lo que nos sea posible, y rectificaremos los errores cometidos en nuestra narracion.»

-Nuevos pormenores.—Las correspondencias de Calcuta dan extensos detalles acerca de la inundación que ha destrozado la capital de las Indias inglesas. Al principio se creian exagerados los informes que hacian subir á 12.000 el número de víctimas; pero parece que no bajan de 60.000 entre ahogados ó muertos

á consecuencia de golpes, caidas, etc. En la isla Sangor, que antes contaba 8,200 habitantes, solo quedan hoy 1.200. Despues de la inundacion, aquellas desoladas comarcas se ven afligidas por el hambre y las enfermedades. Por lo demás, semejante disminucion no influye sensiblemente en aquel pais, puesto que solo el de Bengala cuenta 45 millones de habitantes.

Boletin religioso.

—Hoy.—-Sata Eulalia, virgen y mártir.—Mañana, S. Marcelo, papa y mártir. —Jubileo circular.—Hoy, Iglesia de San Pedro Alcántara.

-Mañana, Iglesia de Trinitarios des-

-En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Ramon Rodriguez, Rector y cura propio de la parroquial de San Lorenzo.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará hoy una solemne funcion, en la que predicará el Sr. D. Bartolo mé Cerro.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Crucificado. —Mañana, Nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

t

Hoy habrá Jubileo estraordinario en la Iglesia parroquial de San Andrés, en sufragio por el alma del señor don Baldomero Cisneros (Q. E. P. D.)

Espectàculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy.

Despues de una brillante sinfonía se pondrá en escena la magnífica comedia de mágia en tres actos y un prólogo, escrita en verso y prosa por D. J. M. Liern, cuyo título es: La Almoneda del Diablo.

Precios.—Palcos, plateas y faltriqueras, 40rs.—Butacas, 7.—Lunetas primeras, 6.—Idem segundas, 5.—Delanteras, de piso alto, 3.—Asientos de idem, 2.— Entrada de piso bajo, 5.—Idem de piso alto, 4.—A las 7 1₁2.

Editor responsable, D. José Martinez.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SERCITEDE TACIDES

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del ò.
Consolidado 44-52 c.
Diferido 44-0.

Deuda amortizable de primera clase CO 00. Id. de segunda 00 0). Id. del personal 24 90.

*Acciones del Banco de España 170

CORDOBA.

Precios del trigo y cabada en el mercado público de esta capit il desde las dos de la tarde
del dia 40 de Febrero à igual bora del 41.

Trigo 52 fanegas de 00 à 48 rs,
Cebada 00 fanegas de 00 à 00.
Aceite en los molinos, à 32.
Id. en la ciudad à 45.
Jahon blando à 47 cuartos libra.
Carne de vaca à 48 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga, Trigo de 39 à 54. Cebada
del 24 à 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo
de 37 à 51. Cebada de 20 à 22, Habas de 34 à
35. Aceite fresco à 38.

GRANADA.

Trigo de 46 á 58, Cebada do 29 á 32, Habas de 44 à 47.

MALAGA.

Trigo de 50 à 66: Cebada de 24 à 3!. Habas de 42 à 44. Aceite à 43. JEREZ. Trigo de 44 à 56. Cebada de 20 à 28, Ha-

JAEN.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53. dentro.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llecando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de

la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la moche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega

á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 42 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se pue le venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 70 cénts. Segunda clase, 43 rs. 47 cénts. Tercera clase, 26 rs. 23 cénts. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 442 rs 70 cénts. Segunda clase. 84 rs. 9 cénts. Tercera clase, 51 rs. 64 cénts.

Norte y Mediodia.
Salen para Madrid los dias pares á las 8 1/2 de

a noche. Entran los impares á las 44 de la misma. Calle Ambrosio de Morales frente à la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior. 366. Rotonda, 286. Cupé. 226.

Salen para Madrid los dias impares à la 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria. núm. 20, per D. Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

Cordobesa.

Salen para Madrid los dias paros entre dece
y una de la tarde. Entran los impares entre 40 y
44 de la mañana Precios como la anterior. Su
administracion, calle del Ayuntamiente, núm. 6.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 1 2 de la tarde y entran los mismos de 40 á 44 de la noche. Precios como la anterior. Sa administración esquina de la calle de la Libreria.

Salen para Madrid los dias impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche. Precios como la anterior. Sa administracion se ha situado en la calle de la Espartera, número 4.º, en la que se admiten ancargos á gran velocidad para todos les puntos de la línea del Norte.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Salen para Lucena todos los dias à las siete de la mañana. Entran todos los dias à las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44. por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña.

Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias pares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de d cho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando. núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Sale para Montoro los dias pares á las 12 de la mañana, y de Montoro los impares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedre-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14.

Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 40 á 44 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D Felipe Puentes Roldan.

Sillas-Correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiente es 320 rs.

Otros Carriages.

Salen los impares à las 7 de la mañana y llegan los pares à las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista-alegre frente al Protorio, y en su oficina central frente à la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el dia.

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benemeji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben
quedar entregados el dia antes de la salida. Los
precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra,

plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Miemangerias aceleradas

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageros à precios convencionales. Continúa su administración principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan a propósito por la proximidad à la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es é las 5 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela

Monte de Fiedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 800 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la 4 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya par el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadal-cazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria à las 10 y 10 minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferre-carril á las i y 45 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la imadru-

Para los pueblos de la sierra é la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferre-carril á las 42 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madragada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta Marina, 5 S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 40. Santiago, 44. Magdalena, 42. Espiritu Santo, 43. San Basilio, 44. Merced, 45

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana major en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BARNA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.
FERNANNUÑEZ. Rafa el Serrano, Juan Garcia,
Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José
Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla.

Pozoblanco. Juan Colchero.

Palma José y Juan Perez.

Montalban. Agustin Robles y Juan Castillero.

Egija. Salvador Dieguez.

Andujar. Juan Montoro.

Obrjo. Francisco Sanchez.

Baena y Lucena, Isidro Colodrero.

Montono Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Ro-

Posa da de la Madera.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR, Francisco Perez
Posada del Potro.

RAMBLA Rafael Panadero.
Posada de la Espada.

Montoro. Ildefonso Caballero.
Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

Pozoni Anco. Joaquin Redondo.

Pozoni Anco. Joaquin Redondo.

Pozoblanco, Joaquin Redondo.
VIILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
Espiel. José, Juan y Antonio Madrid,
Castro. Juan Antonio Bravo.
Carlota. Juan de la Croz.
Posada del caño Vence-guerra.
Porguna y Cañera. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.
FUENTEOBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

Priego, Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas.

Adamuz. Bartolomé Obrero.

Doña Mencia. Cristoval Navas.

Villanueva de córdoba. José Jurado y Juan
Buenestado.

BUJALANCE: Francisco Rodriguez.
VALENZUELA: Francisco Garcia.
ANDUJAR: Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADAMÚZ: Cristobal Arenas y Juan Antonio Val-

verde:

Montoro. Manuel Tabares y Francisco Luque
Pedro ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodri-

guez y José Arjona.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

Canpro. Fidel Charquero.

Casa de la Fuente, Catedral.

Cabra. Gabriel de heyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 79.

ECMA, Fernando Roman.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PRNINSULA É IS-

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PRNINSULA É IS-LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuertos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franquee. otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real

por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de

reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos

de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 r eales
por cada ouatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franques, un sello

de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.

—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan per el mismo peso de cada 4 a darmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

(c) Ministerio de Cultura 2006

habitanios, solos quadan hor d. 200. Deser Vinos y vinagre por cuenta del cesechero, plazuela calle Arco Real frente casa Cabriñana.

Con el sin de hacer mas aceptable el precio del esquisito vino blanco fino del lagar de Negrete a sus muchos favorecedores, desde este dia se hace una baja de 4 rs. en arroba El vine color, dulce, y el vinagre de yema, continuan en sus muy arreglados precios. 45-42

Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Perez Escrich. Se esta publicando por entregas de 46 páginas, en esquisito papel, elegante impresion y magnificas laminas. Su precio medio real en toda España Pueden verse las entregas y se admiten suscriciones en el despacho del «Diario de Córdoba stimut ob signial custicit.

Almanaque profetico para 4865, compuesto y arreglado à todos los obispados de España por D. Manuel Torrijos. 1150

Este es un libro útil à todas las clases de la sociedad; forma un tomo de 240 páginas, adornado con gravados en el texto, y se halla dividido en las siguientes secciones: Almanaque astrológico, Almanaque religioso, Almanaque medico-familiar, Almanaque histórico, Almana que de curiosidades, Almanaque científico-industrial, Almanaque del viajero, Almanaque festivo, Almanaque estadístico y Almanaque de I Pilar, on Joseph Crucificado - Manmalal I

El Almanaque profético para 1805 se vende al infimo precio de doce reales en las principales librerias de Madril y Provincias. y en casa de su editor D. Abelardo de Cárlos, calle de la Torre, núm. 6, en Cádiz, à quien pueden hacerse los pedidos acompañados de su importe en libranzas de Tesorería ó sellos de Correos.

Venta de madera de Castano. En el almacen de la calle Arroyo del Viven-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la me jor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1863 y 1361.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se arrienca la casa núm. 2, situada en la plazuela de S. Redro. Sus duenos viven en la misma y con ellos se podrán tratar las condiciones del contrato.

Aguardiente. De venue superior anisado de 21 grados cubiertos, en el despacho de jahon doro de la fabrica «La Económica, situado en la plaza de S. Pedro num. 2, a el precio de 65 rs. arroba.

Arrendamiento. Desde han Juan próximo en adelante se arrienda la casa núm. 20 moderno, caile de Valladares: para tratar, con su dueño D. Mariano de Barcia, calleja calle de Almonas núm. 24.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Faris, modelos de trabajos à la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscricion, un ano 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el d spacho del DIARIO DE CÓRDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Venta. En el establecimiento de floricultura de les Padres de Gracia, se encuentran naranjos con fruto y sin el, bojes, laureolas, rosales, lilas de tres variedades y ar bustos de todas clases; arbolados para paseos y de toda clase de frutales. Ademas se encuentra todo lo necesario para un jardin, como mantillos y tierras.

Agendas de bulete, médicas, forenses, de bolsillo y de la lavandera, a diferentes precios, segun la encuadernacion.

Tres negociones y una afirmación, cuatro fo-Heles, por D. Manuel Ruiz Zorrilla. Primer fo-

El Tiburon, almanaque humoristice, ilustrado con multitud de picarescas: caricaturas de los personajes mas importantes en armos, política.

ciencias, literatura, etc., a un realizamental Se encuentran de venta en la libreria de Francisco Lozano, calle de San Fernando, 27.

INGERSAS, DIV CURDODA, calle de Ambresio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina à calle Contiterias comes 11, 2, 3

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal: cocinas economicas, cajas de kierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carmles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escoperas y

Arrendamiento. En la la calle del Tesoro núm. 6, plaza de S. Felipe, se dará razon del arrendamiento de una parte de casa bastante capaz para desde el dia ó desde S. Juan en adelante.

Venta. Se enagena el almiar de paja de cebada superior que existe en la huerta de Figueroa, ruedo y término de esta Ciadad, lindera á las tierras de la bacienda de la Albaida. Las personas á quienes le acomode podrán avistarse con su dueño D. Ambresio Crespo y Gomez, calle del Paraiso núm. 15.

la casa calle de la Libreria núm. 47, desde San | mero 34. Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaria del Sr. D. José Sisternes y Hoces, calle del Conde Gondomar, and Asaff

Interesante: Venta solo por tres dias. Fotografía inglesa, francesa y belga; caricaturas parisienses del mejor gusto, Lasfotografias desde 7 rs docena. Los esteroscopos desde tres reales. Despacho, casa de huéspedes de las Mariquitas, calle Ambrosio de Morales núm. 4, desde las 12 à las 5 de la tarse mu comprese tob annucle . compare to de su mañana.

theronasing solven in opportunited a que -solo INO MAS CANASImilar so

LE CHROMACOME, timerinapreciable descubierta por el quimico William W. A. T.

Le Chromacome tific los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar à la piel: SHODAMONE no tiene ningun olor este pro-DEWILLIAM ducto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinuras empleadas hasta hoy. alloups holille

Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabeltos, calle Montmartre nams, 117 la easa de moneda, sea en doblilla 614 a

Establiccida en 4832 ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

en hotellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE! El mas escelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legitima y original para la curacion permanente de los casos mas poligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso,

sarza, sherpes, struas lescorbate, metrog obnia ad SIFILIS O MAL VENEREO. tumores blancos, alecciones neuralgicas, nerviosidad, debilicad general del sistema, icapetencia, languidez, vertigos, teda clase de afecciones del bigado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, quartanas é intericia, may obligate rome

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARBILLA DE BALLED TOHONDOWAS AN THE RUSHING STREET

Los pacientes pueden lestan seguros de que en este remedio no bay la mas miorma particula de mercurio, minerales ó de cualquiera etra sus-tancia venenesa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilisimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rotulo azul se halla escrita la firma de Lauman y Kemp, Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Deposito en Cadiz, S. Fernaudo nama ABUA. Taconget sample sup lok lamin

Novelas y almanaques franceses, cultimas ediciones de los majores editores de Paris. Se venden en el despacho del Diarso de Córdoba calle de S Fernando núm. 31.

Atahudes. En la calle del Realejo num. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentre con muselina negra, galon de tres dellos de anche, con dos cerrajas y cuatro aldahones, 320 is. Upa id. forrada con beluditlo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de musulina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselma con galon à de-

do de ancho, con cerraja, 430 rs. Parbulos. — Una caja forrada de muselina blanca con galos y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 10 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs,

me paga et porte en todas las cajas excepto las que sean de parbulos. Jometos

erdida. La persona que se de hechura de pensamiento, con un retrato y cabelio, lique en la noche del 5 del corriente se estravió desde la Libreria, cuesta de los Gabachos, cale de l'uzzini, Compania, catte del Paraiso, Tendillas ha ta la del Conde Gondomar, se servira entregacio a su dueño que vivo calle l'orieria de S. Ledro Alcautara, num. 4, quiendespues de agradecerlo dara una gratificaciono Al mismo tiempo so suplica à los señeres plateros que en caso de que fuesen à venderlo lo detenga y den conocimiento à su dueño. 8-5

Aviso al publico. Mr. Martiu y compañía Mr. Veyrat, acabau de Hegar a esta ciudad con un grande surtide de plantas de adorno para jardines y para maceias, y un grande surtido de frata les de todas ciasesa trambuesa, groscila que da fruto todos los meses del año, fresa inglesa que esta siempre con freta y un gran surtido de semillas y cebolias: tiene la tienda en la calle de Letrados núm. 7, donde hay perales que llevan fruto de 5 à 6 libras, y pistoras, braseros y sartenejas de azofar y tros se pueden ver naturales en la tiendam anna con la contra de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra del la cont

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana num. 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamento baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien so alquitae aldou missing a managemote

Arrendamiento. De arrienda desde el dia una hacienda de olivar, chaparral y alcornocal, al pago de les Marmolejes, término de Hornachueros. Se podrá tratar con su dueno que vive calle de S. Francisco numero 36.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 32 calle de Almonas. La persona que desce su adquisición Arrendamiento. Se hace de podrà avistarse con él, que vive la contigua nu-Carnet Balast Panadero.

Arrendamiento. Se hace de media casa, calla de la Concepcion num. 32. En la misma, daran razon, tenoM maouna. corragezo'l

Arrendamiento. En subasta privada se hace el del cortijo de Casa Tejadabaja, término de Cóndoba, para desde 4.ª de Enero de 4866, cuyo acto tendra lugar en la casa num. 4 calle de Jesus Crucificado de esta Capital, el dia 22 del presente mes à las diez

Positions y Caneria Benito Garrido y Gerrido.

ó suscriciones de las companias

Creditos contra el Estado, ya sean en Titules de la Deuda Consolidada, Diferida, Material del cedimiento aleman, que observando el senello Tesoro con intere, ó sin él, amortizable de primera y segunda glase, del personal, de carreteras, del Banco de España, del empréstito Pontificio y todo documento cotizable en la bolsa de Madrid.

Taabien se compran los espedientes de reclamación de créditos procedentes de danos causados Unico depósiro en Paris, casa de los por la faccion y por las tropas de la Reina, durante la guerra civil última Los de participes legos en diezmos. Los de presas hechas por los ingleses en 1804 y 1805. Los de prestamos hechos al Go- eficacismo, que se hace de ellas para los consbierno. Los del Consulado de Cadiz. Los de conversion de laminas negociables ó no negociables. Los lupados, y para aclarar la voz los Sres. Predide liquidacion y abono de intereses devengados, por esas mismas láminas. Los de liquidaciones de haberes no satisfechos à ambes cleros. Los de exclaustrados y demás clases civiles y militares; y en fin todo espediente que constituya reclamación legitima y que esté pendiente de tramitación en las oficina centrales de la Deuda pública, ó en las de provincia respectiva, siempre que la reclamacion se hubiere hecho dentro del plazo marcado por las leges, y demás disposiciones vigentes.

Dirijirse al Director de la Urbana en Sevilla, calle de O'Donnell, 30.

peramos, pues, que el gobierno atendodotada con i soil par, permineroras y core con urgencia, las reclamaciones que se

próximo se chasta an el cobimeno Depósito de máquinas é instrumentos de agricultura.

AGENTES ESCLUSIVOS EN ESPAÑA PARA LA VENTA DE LOS ARADOS DE HOWARD Y DE LAS SEGADORAS DE WOOD.

Madrid, calle del Prado, núm. 4.

Se encuentran en dicho del ósito cuantas máquinas é instrumentos de labor se deseen de las mejores y mas reputadas fábricas de Inglisterra y a los precios mas equitativos por el communa. Como los resultados tanto de los arados y gradas de Howard, como de las segadoras americanas de Woud con bragonmecânico, sun tan donucidos en todas partes y sus efectos tan beneficiosos para la agricultura, todo cuanto so puedo decir os escurado.

Para facilitar su adquisicion à los dabraderes se han reducido los precios à los tipes mas módicos. Casa de no ligher en el deposito cualquier maquina 6 instrumento que se pida, la Compania se encarga de tracerlas venir de luglaterra, y aumenta unicamente à les precios de fabrica les gastes de fletes, portes y derechos and

Habiendese multiplicado cu el año apterior los pedides de las segadoras de Wood hasta el estremo de no poderse atender à todos ellos, la Compañía suplica que se le dirijan en el presente con la debida anticipacion para que no esperimenten retrasos ni dilaciones las personas que deseen llevar à sus terrenos las maquinas de tan reconocidas ventajas.

INSTRUCCION

de las diligencias y oraciones para ganar la indulgencia de Muselina, con dibujos precioses, para evilar plenisima en forma de Jubileo, concedida por el Sumo Pontífice Pio IX para un mes del presente año de 1865, que en esta Diócesis es el de Febrero.

DAHA

por el Exemo. é Ilmo. Sr. ID. Juan Alfonso de Alburquerque, Obispo de Córdoba

Un cuadernito en 8.º, que se halla de venta en el despacho de la imprenta, librería y litografia del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 54, á seis cuarhubiese encontrado un guarda-pelo esmattado, tos cada ejemplar.

e - ucherfibunte. D. Alejandro Dagest, ha trasladado el taller de carpinteria que estaba en la plaza de las Nieves, en frente de la iglesia de los Dolores ó sea huerto de Capuchinos, por lo cual avisa à las personas que necesiten cualquiera obra de carpinteria, que allí encontrarán diseños de puertas y ventanas de la clase que gustaren, à precios mas arreglados que en otras partes.

te hacen tambien modelos de todas clases para fundiciones, y armaduras de todos sistemas, haciéndose cargo de todos los materiales, a precios fijos.

Dicho maestro construye cierres de cristales, ó sean monteras, garantizando dichas obras. in, 201, Cape, 139. Su administracion esquina à (a

O LIBRO DE MEMORIA.

DIARIO PARA EL ANO DE 4865 PRECIOS: Money de la sa stortes es ve agaisM nome delle

10 rs. encartonado y 15 encuadernado en tela que desta none paramor de Montilla. Los preseption la la la la manufer de la manufer de la cho coche ac-hallan de manufer la

r sta Agenda es ya lan generalizada por toda España, que nos aborra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva, así que es indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio. Nos limitaremos splamente a senalar algunas mejoras introducidas: 4.º EL PAPEL MUY SU-PERIOR, Y 2.º EL CUADRO DE LA UNIDAD MONETARIA DE LOS DOMINIOS ESRAÑOLES.

Además contiene el Calendanio completo DEL ANO, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del Iscal libservatorio del San Fernando, Sistema Decimal; Modelo de recibo; REDUCCION DE LAS HONEBAS PRANCESAS À LAS ESPAÑOLAS, Y VICE-versa; Reduccion de cuartos à reales; Mo-NEDAS ESTRANJUNAS con sus respectivos valores en reales, centimos y milesimos, Establecimientos y OFICINAS CUBLICAS, con indicación de los dias y lioras que pueden visitarse, o que los Directores y oficia les Jun ... lieucia; lista de los enteres Senadores, con las sellas de sus habitaciones, é igualmente la . Vergeros, etc. etc.; est es est la Agenda de 1865 està completamente reformada y puede consid i a sociedad, y como libro de primera utilidad, para llevar en como conta da cuenta diaria, cuanto para el comercio para la exactitud de

sus apantes y compromisos, que pueden acotarren su dia correspondiente, se de compromisos de pueden acotarren su dia correspondiente. Se venden en el despacho del Dianio de Condoba, calle de S. Fernando núm 34.

Causa Fontanellas. Illiscursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso. Se están publicando por entregas de 16 páginas á real cada una y constará de doce à catorce en tregas. Se admiten suscriciones en el despacho del Diario de Córdoba.

Prodigios para la tos y constipados. -- Pastas carameladas, hechas por un prométodo que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se esplicará el modo de usarlas los minos chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso cadores y Cantores: para que se conozcan llevaran en cada cartucho las iniciales E. B. y una entraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

Pérdida. El martes á la oracion se ha estraviado desde Rabanales á Córdoba un pellejo vacio, con dos lias: el que se lo haya encontrado se servirá entregarlo en la taberna de la Magdalena y se le gratificará. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace el de la casa num. 3 calle de los Mapriques, muy buena, acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerias. Puede verse de once à dos de la tarde todos los dias."

Dicho arrendamiento se tratará con D José Fernandez Rodriguez, que para todo el dia, sin esceptuar los festivos, en la estacion del ferrocarril de Córdoba á Málaga, bajo las condiciones que se convengan,

bô

El pueblo Espanoi y las elecciones de 4864. Consideraciones politicas de actualidad por D. Victor Gebhardt. Se vende en el despache del aDiario de Córdoba,» á i reales ejemplad esagoh ba la demonstroemente

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacen calle del Ayuntamiento números 44 y 16.

Nueva labrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaros num, 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior catidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Espediciones a todos puntos.

-CRISTALES PLANOS

En el establecimiento drogueria de don Bartolome Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arregio en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llan adas

LIDRUD MALADUS.

Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibajo, fotografia, etconing the blackware abustiv

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se arrienda la casa num. 6, calle de Santa Victoria, con espacioso jardin, agua de pie y dos cuadras. El procurador D. Andrés Laso de la Vega, que vive en la de los Moros, número 19, dara razon de su precio y condi-



A los fumadores. Papel Yoiurado. Real privilegio de a te ab adall invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliol y Lopez: despues de competir, en su claso, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y accite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le bacen á porfia cada vez más recomenbas de 30 à 32. Aceite de 00 à 53, denteldab

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Academia. D. Juan Maria Moreno y Anguita, catedrático del Instituto provincial y antiguo discipulo del Sr. D. Diego de Monroy, ofrece sus lecciones de dibujo y de colorido al óleo á los jóvenes de ambos sexos que gusten recibirlas á domicilio y por los houorarios de costumbre en esta capital. 4-4

Venta. Se venden tres mil pinos en la deliesa de Santa Maria de Trassierra. Las personas que quieran interesarse en su adquisición, pasarán á hacer sus proposiciones à la Secretaria de la Exema. Sra. Duquesa viuda de Almedovar, desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

Colección de juegos. Comprende todos los juegos de naipes admitidos en la huena sociedad, los de damas, dominó, dados, etc. Un libro enriquecido con multitud de laminas representando las principales jugadas. Sa halla de venta á 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA,

morre y Bedfoeln.